



C I R C U L A R CSJCHC24-151

Fecha	Junio 06 de 2024
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo de Chocó.
De:	Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Divulgación CIRCULAR DEAJC24-19 – Reporte Novedades de Personal.

Cordial saludo.

Mediante la presente, en forma respetuosa me permito remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes, la circular No. DEAJC24-19, emitida por la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, relacionada con las novedades de personal, aspecto que se debe prestar estricta observancia por los nominadores, en aras de asegurar la adecuada erogación de los recursos financieros.

Cordialmente,

Nelson Marín Franco
Presidente

Proyectó YKCC
Revisó: NMF
Aprobó: NMF

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/0PPNi1HrJV>

